

COMPANÍA DE CARGA PESADA KILOPEZ S.A. COCAKISA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANÍA DE
CARGA PESADA KILOPEZ S.A. COCAKISA**

12 de junio de 2020

En la ciudad de Cuenca siendo las 17h00 del día 12 de junio de 2020, en el local de la Compañía ubicada en la ciudad de Cuenca Parroquia: EL VECINO Calle: DE LA BOCINA Numero: 1-7 Intersección: AV. DE LAS AMERICAS Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE MIRAFLORES, se reúne con el total de la asistencia del capital suscrito de LA COMPANÍA DE CARGA PESADA KILOPEZ S.A. COCAKISA., para iniciar la reunión la misma que es presidida por el Sr. Carlos Humberto Quito López, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Informe del Gerente.
3. Conocimiento y aprobación del Balance.

DESARROLLO:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Da la bienvenida el Sr Carlos Quito en calidad de Gerente de LA COMPANÍA DE CARGA PESADA KILOPEZ S.A. COCAKISA da la bienvenida a todos los presentes y una vez verificado el quorum necesario de los socios da por iniciada la sesión de aprobación de balances.

2. INFORME DEL GERENTE.

El Sr. Carlos Quito, en calidad de Gerente de LA COMPANÍA DE CARGA PESADA KILOPEZ S.A. COCAKISA da a conocer que durante este año 2019 la labor de la gerencia se ha hecho bajo las políticas establecidas y bajo el juramento que como Gerente de la compañía lo exige, adicional se ha cumplido con todos los trámites administrativos y obligaciones tributarias.

El Señor Gerente informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se han verificado y ha firmado los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, sin ninguna objeción me permito sugerir que se apruebe este balance que a mi juicio se apega a las normas contables y tributarias vigentes.

3. APROBACION DEL BALANCE.

Luego de haber escuchado y revisado los Estados Financieros los socios llegan a la conclusión que dan por aprobado los estados financieros sin ninguna observación al respecto queda aprobado el balance correspondiente el ejercicio económico del año 2019.

Siendo las 18H00 y elaborada el Acta de aprobación; por lo que el Sr Carlos Quito da por terminada la reunión, agradeciendo a los presentes por su asistencia.

Atentamente,



Sr Carlos Humberto Quito López

GERENTE



Sra. Zolia Mercedes Ayabaca Zeas

PRESIDENTE